

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	13,867.66	(13,867.66)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,273,660.00	2,273,660.00	1,204,345.00	1,204,345.00	2,588,992.00	(1,384,647.00)	214.97
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	1,076,759.00	0.00	1,076,759.00	1,076,759.00	(1,076,759.00)	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	64,145,264.00	153,012,145.09	43,530,231.00	132,397,112.09	116,499,648.87	(72,969,417.87)	267.63
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$66,418,924.00	\$156,362,564.09	\$44,734,576.00	\$134,678,216.09	\$120,179,267.53	(\$75,444,691.53)	268.65

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$120,179,267.53**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de **\$44,734,576.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **268.65%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “se registra una mayor recaudación con respecto al estimado trimestral debido a que este concepto no fue considerado dentro del presupuesto inicial ya que anteriormente sólo se registraba como un ingreso contable no presupuestal”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “se registra una mayor recaudación al incrementarse la matrícula de alumnos que asisten a los talleres de las Casas de Cultura y Escuelas de Artes, así como afluencia de visitantes a los Museos, esto como resultado de la autorización de retomar clases presenciales y apertura de los centros culturales al público”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “ampliación registrada por el Programa Federal "Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2022" 1,076,759.00...”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “se registra una mayor recaudación con respecto al presupuesto estimado derivado de las ampliaciones aprobadas durante este período que se mencionan a continuación:

1. Renta del inmueble que ocupa la Casa de Cultura en Cozumel sólo se ha recaudado \$1,500,000.00
2. Participación del Ballet Folclórico en Isla Mujeres \$51,500.00
3. Participación de Banda Sinfónica Juvenil en Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" \$276,000.00
4. Mantenimiento a 18 obras del Corredor Escultórico \$12,760,000.00
5. Festival de Trova \$12,760,000.00
6. Instalación de la Red Eléctrica de la Escuela Estatal de Música \$11,600,000.00
7. Impermeabilización del Techo de la Sala Permanente del Museo de la Cultura Maya \$12,760,000.00
8. Mantenimiento correctivo y preventivo a los espacios de la Casa Int. del Escritor \$11,600,000.00
9. Festival "Vibras" 3era Edición \$11,600,000.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

10. Edición de libro "Quintana Roo Cruzo'ob, Historia Oral de los Mayas eternos e Indómitos" \$58,000.00

11. Apertura Mega Escultura \$47,000.00

12. Grupo Musical para grito de Independencia \$5,000,000.00.

La segunda quincena y el 3% de ISN de septiembre no fueron recaudados hasta los primeros días de octubre y al corte del periodo la SEFIPLAN no ha ministrado para los servicios generales básicos, finalmente se tiene un ahorro de \$4,358,610.84 con respecto al estimado como saldos presupuestales debido a las plazas vacantes que se encuentran presupuestadas y a los servicios básicos”. **(Figura 1)**



Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$120,179,267.53**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$66,418,924.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **180.94%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un ingreso excedente en la recaudación estimada anual del **80.94%**, que representa la cantidad de **\$53,760,343.53**, del cual se recaudó el **45.66%** en el segundo trimestre y el **54.34%** en el tercer trimestre. (Figura 2)

INGRESOS

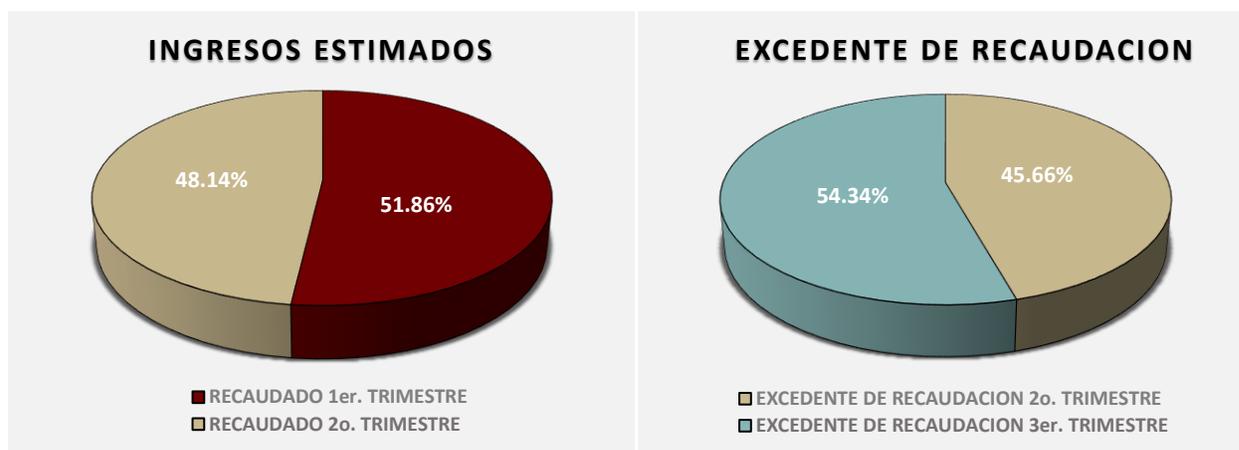


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$58,158,317.00	\$58,224,136.51	\$39,487,028.00	\$39,552,847.51	\$35,698,729.25	\$3,854,118.26	90.26
Materiales y suministros	534,110.00	644,210.00	359,405.00	469,505.00	440,382.83	29,122.17	93.80
Servicios generales	7,586,497.00	96,596,217.58	4,858,143.00	93,867,863.58	87,890,282.53	5,977,581.05	93.63
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	758,000.00	0.00	758,000.00	708,000.00	50,000.00	93.40
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	140,000.00	140,000.00	30,000.00	30,000.00	23,079.00	6,921.00	76.93
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$66,418,924.00	\$156,362,564.09	\$44,734,576.00	\$134,678,216.09	\$124,760,473.61	\$9,917,742.48	92.64

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$124,760,473.61**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$134,678,216.09**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **92.64%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se registra un menor devengado derivado de las plazas vacantes que están consideradas dentro del presupuesto aprobado, de igual forma se realizó una adecuación presupuestal en este capítulo ...”; **Materiales y suministros**, “menor devengado con respecto al modificado

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

trimestral que corresponde a las ampliaciones que no han sido devengadas debido a que no ha llegado el recurso a las cuentas del Instituto; ampliación que no ha sido devengada para pago al Ganador del Premio Int. de Poesía, sin embargo, se realiza un mayor devengado por la fuente de ingresos propios por lo que se solicitó una ampliación a esta fuente de financiamiento”; **Servicios generales**, “menor devengado con respecto al modificado trimestral que corresponde a las ampliaciones que no han sido devengadas debido a que el recurso no ha llegado a las cuentas del instituto

1. Gala de Bolero \$5,900,000.00; 2. Alas y Raíces 2022, \$109,000.00; 3. PECDA 2022, \$135,400.00; 4. Mientras que la ampliación del Ganador del Premio Int. de Poesía \$7,500.00, aún se encuentra en proceso de ejecución; 5. Existe un saldo presupuestal por \$889,458.05 en servicios básicos generales y el 3% ISN de las plazas vacantes.”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “menor devengado con respecto al modificado trimestral debido a que el recurso por una ampliación registrada en este capítulo no ha llegado a las cuentas del Instituto, Ganador del Premio Int. de Poesía, se registra reclasificación del Programa AIEC 2022 \$50,000.00”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “menor devengado con respecto al modificado trimestral ya que únicamente se usó el recurso para el mobiliario y equipo que se requería en el período”. **(Figura 3)**

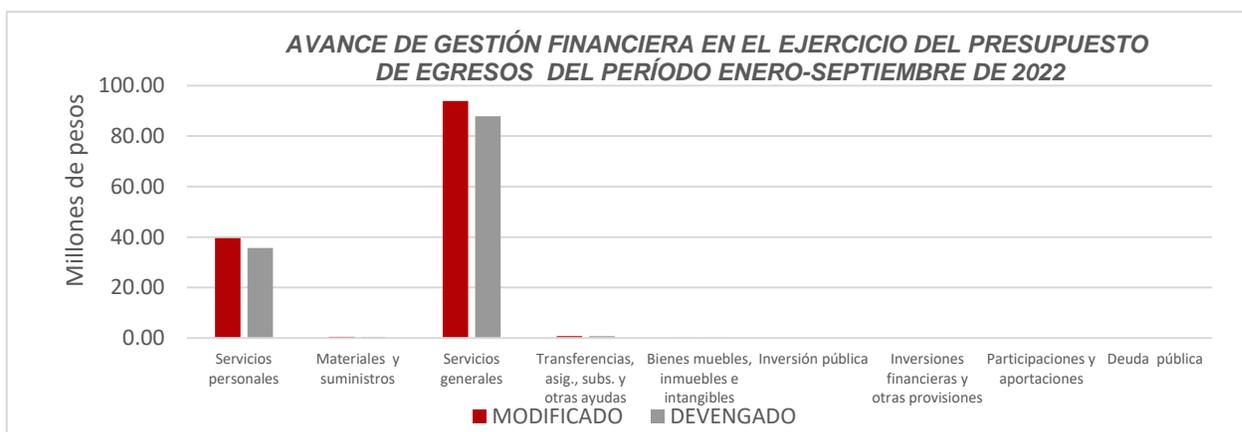


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$124,760,473.61** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$156,362,564.09**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **79.79%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

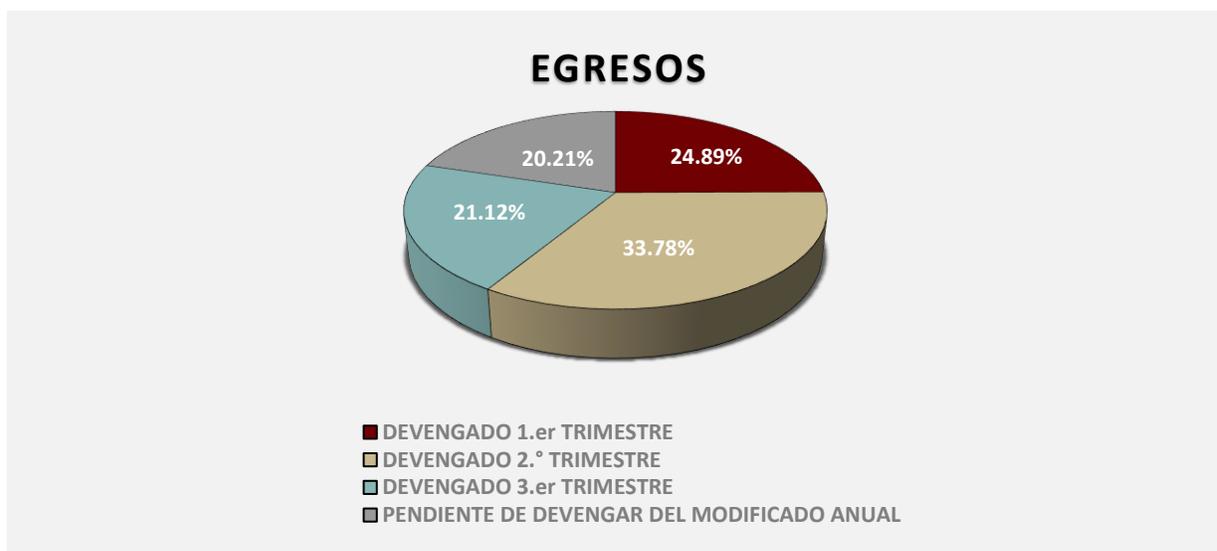


Figura 4

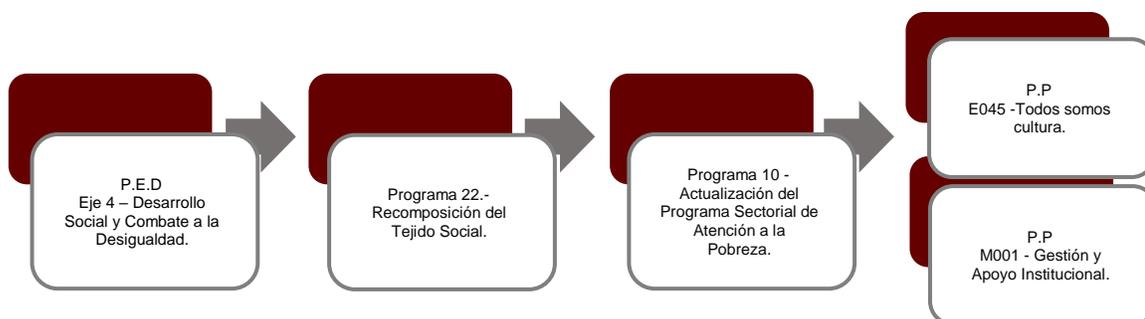
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, reporta como presupuesto modificado la cantidad de **\$156,418,183.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E045 - Todos somos cultura**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto, se asigna un presupuesto modificado de \$139,436,448.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto, se asigna un presupuesto modificado de \$16,981,735.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E045 - Todos somos cultura									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Recomposición del tejido social	Promedio de personas por espacio cultural	Descendente	Anual	74,315.80	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	74,315.80		
P - Ampliar la atención y formación cultural del Estado, profundizando en el conocimiento y difusión de nuestras raíces y de nuestra conformación cultural actual para fortalecer nuestro legado e identidad quintanarroense.	Porcentaje de la población con programas culturales.	Ascendente	Anual	33.14	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	33.14		
C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.	Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C02 - Programas de atención, formación y recreación cultural en todos los municipios del Estado de Quintana Roo.	Asistentes a Eventos con artistas locales	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	101.16	102.91	85.64	-	85.64%	96.57%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Programa de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado.	Catalogo realizado.	Ascendente	Semestral	1.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la gestión para resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Trimestral	82.35	Si	75.00	75.00	100.00	-	100.00%	100.00%
						75.00	75.00	100.00	80.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E045 - Todos somos cultura**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componentes 01 y 03:** No reportan metas programadas.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **85.64%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “actividades realizadas de manera presencial”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica “meta alcanzada”.

Cabe destacar que la entidad, en los programas presupuestarios que presenta, no reporta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

Así mismo se señala que, el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.